

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

La titulación de Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación, a la que sustituye esta propuesta de título, comenzó su implantación en el curso académico 2010/2011. Los valores cuantitativos para las tasas de éxito en la titulación se establecieron en su momento tomando como referencia los resultados de la titulación de Ingeniero de Telecomunicación. En estos momentos, habiendo concluido ya sus estudios alumnos de la primera promoción, se dispone de datos preliminares, que aunque escasos, permiten ajustar los valores comprometidos para ajustarlos mejor a la realidad. Esto permite que, aún con las precauciones debidas a la limitación en la muestra estadística, se puedan establecer los siguientes valores de las diferentes tasas:

Tasa de Graduación	30 %
Tasa de Abandono	30 %
Tasa de Eficiencia	65 %

Los valores ofrecidos en la tabla anterior provienen de la realización de un estudio basado en los "Informes de Rendimiento Académico" realizados por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Alcalá, la información ofrecida en los "Informes de Seguimiento Interno" y los "Informes de Seguimiento Externos" generados en cada curso académico, así como información generada en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la titulación.